

Informe de la Decana Dra. Ángeles Molina Iturrondo

Reunión de Facultad
18 de octubre de 2004

Advine a la posición de Decana de la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos hace escasamente tres meses. Acepté la designación con entusiasmo y con plena conciencia de la enorme responsabilidad que contraía. Sabía que la tarea sería ardua y compleja. No obstante, me animaba el deseo de servir y el apoyo decidido que emanaba de la comunidad colegial. Tomé la decisión correcta al aceptar este nuevo desafío para el beneficio de nuestra comunidad colegial.

Encontré un decanato bien organizado, con los asuntos al día; un informe de transición claro, con los documentos que lo sustentan y varias acciones impostergables encaminadas desde antes de mi advenimiento. Reitero mi agradecimiento a la Decana anteriores, las doctoras María A. Irizarry y Nivia A. Fernández y a sus respectivos equipos de trabajo, por sus diligencias, profesionalismo y solidaridad con la Facultad de Educación, que facilitaron una transición sutil en lo que fue un cambio de mando racional y ordenado.

En el proyecto que para mi representa asumir las riendas del decanato, me acompañan tres excelentes universitarios. La Dra. María Ojeda, aceptó gustosa la posición de Decana Asociada de Asuntos Académicos. Su experiencia administrativa, su formación en el área de currículo, su capacidad de trabajo y de organización son atributos necesarios para encaminar las gestiones del Decanato Académico. El doctor Héctor Claudio no vaciló cuando lo invité a asumir el puesto de Decano Auxiliar de Asuntos Estudiantiles. Su formación y experiencia como consejero profesional, su sencillez y habilidad para comunicarse con los estudiantes, su verticalidad y su capacidad para el análisis desapasionado, contribuyen a enaltecer el servicio al estudiantado y a acercarnos -a facultativos, administradores académicos y al estudiantado- para atender las necesidades, los reclamos y las particularidades de la población estudiantil.

La Sra. Elsie Ramírez se había jubilado como Oficial Ejecutiva de nuestra facultad hacía 7 años. Su impresionante historial de experiencias administrativas, que incluyen haberse desempeñado como Ayudante Administrativa del Rector Juan R. Fernández, Ayudante Ejecutiva de la Rectora Ivette Ramos Buonomo y Directora de Presupuesto

en la Administración de Colegios Regionales, entre otras posiciones, la convertían en una candidata idónea para asumir la posición de Decana Auxiliar de Asuntos Administrativos. La señora Ramírez aporta sus vastos conocimientos sobre la administración universitaria, una red de magníficas relaciones interpersonales con personal administrativo clave del Recinto, el respeto que le dispensan los facultativos y la disposición de colaborar en la solución de los dilemas administrativos que confrontamos cotidianamente en la Facultad de Educación. Por otro lado, el personal administrativo y secretarial que encontré en el decanato y en toda la Facultad, se ha distinguido por la capacidad de trabajo, la generosidad y el profesionalismo. El apoyo que nos han dado en estos primeros meses de trabajo es encomiable.

Desde mi advenimiento al Decanato, el 1 de julio de 2004, he invertido buena parte de mi tiempo en diálogos con miembros de la comunidad colegial. En particular destaco mis conversaciones con todos los directores departamentales, de las Escuelas Laboratorio y del Centro de Desarrollo Preescolar. Me anima el deseo de conocer de primera fuente y de la manera más precisa posible, las particularidades de los departamentos y programas, para apoyarlos en sus gestiones y sobre todo, ubicarlas en el contexto de los asuntos medulares que identifiqué para la Facultad de Educación en el Proyecto Académico Administrativo que presenté ante la comunidad colegial el 13 de abril de 2004. Por lo tanto, elaboraré el presente informe a la luz de los referidos asuntos de manera que la comunidad colegial conozca qué gestiones se han llevado a cabo en cada una de las áreas de prioridad hasta el momento. Enmarco esta discusión en las tres áreas de prioridad establecidas por la Rectora, la doctora Gladys Escalona de Motta para encauzar su gestión durante el presente año académico:

- I. Fortalecimiento y crecimiento de la investigación y las actividades de creación mediante estrategias e iniciativas a tomar desde la administración central, los recintos y unidades y los decanatos, escuelas y departamentos de cada uno de éstos.
- II. Fortalecimiento de los programas académicos del Recinto mediante la activación y apoyo de procesos de evaluación de programas graduados y subgraduados y el inicio o continuación de las iniciativas dirigidas a obtener la acreditación de la institución y de todos sus programas susceptibles a recibir acreditación.
- III. Planificación y desarrollo de iniciativas y proyectos dirigidos a proteger, restaurar y mantener los edificios, estructuras y servicios del Recinto así como su entorno y espacios no construidos.

Estudiantes. La primera gestión oficial que realicé el primer día de mi incumbencia en el puesto, fue reunirme con dos representantes estudiantiles, el señor José López, Presidente del Consejo de Estudiantes y el señor José Molina, Senador Estudiantil. Se trató de una reunión cordial, honesta y productiva, en la cual sentamos

las bases para establecer una relación de colaboración, respeto, participación y diálogo continuo de largo plazo. Pedí espacio y confianza al sector estudiantil para demostrar nuestra buena fe, voluntad y compromiso con el estudiantado y reiteraré nuestro compromiso y confianza en ellos. Acordamos que al concluir el primer año de mi gestión nos sentiremos a evaluar nuestro desempeño académico-administrativo de manera que podamos mejorar, fortalecer y consolidar la gestión. Igualmente, abogué por incorporación democrática y participativa del estudiantado en las decisiones que les afectan; y por su presencia y participación en las actividades cotidianas de la vida universitaria.

Desde entonces, hemos tenido varias reuniones, todas igualmente productivas. En la primera reunión del equipo directivo, solicité a los directores departamentales que inviten y se aseguren que los estudiantes participan en las reuniones de departamentos, en comités y en particular, que se revitalicen los Comités de Asuntos Estudiantiles en los que los estudiantes deben tener una presencia y foro para discutir sus necesidades y preocupaciones. También hemos visitado los salones de clase de manera informal. Deseamos conocer a nuestros estudiantes y que nuestros estudiantes nos conozcan y confíen en nosotros. Puedo afirmar que se ha abierto una vía recíproca de diálogo y de respeto mutuo que incide positivamente en los estudiantes, en los facultativos y en el personal no docente. Esa es una aspiración que nos hemos propuesto cultivar a diario.

Un área que se refleja directamente en los estudiantes es el servicio que ofrece la Oficina de Orientación y Consejería. Hemos iniciado diálogos con los consejeros profesionales y con el personal no docente de esa oficina, tanto en el plano individual como grupal. Al momento esa oficina no tiene director, por lo que el doctor Claudio está fungiendo como director interino. No me he precipitado a recomendar aun ese nombramiento porque necesito tiempo para conocer las particularidades de la oficina y las opciones más convenientes para la Oficina y el estudiantado. Ya se nombraron de manera temporera dos Oficiales de Orientación que colaboran con las evaluaciones académicas. Este trámite se inició bajo la incumbencia de la doctora Nivia A. Fernández y concluyó con la selección de las dos oficiales de orientación hace un mes.

Bajo el liderato del Dr. Héctor Claudio, hemos iniciado el análisis preliminar de los estándares de la Internacional Association of Counseling Services que acreditan los centros de consejería en las universidades y colegios. Además, a raíz de una solicitud que el equipo de consejeros y consejeras hizo el semestre pasado a la doctora Nivia A. Fernández, se han iniciado conversaciones para reestructurar los servicios que se ofrecen en esta oficina. Ya el equipo de consejeros y consejeras decidió cuáles son los servicios que se van a ofrecer, enmarcados en la consejería profesional y sus distintas distinciones. También se van a ofrecer talleres y conferencias, tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad externa. Otras áreas que se trabajarán son la investigación, la creación y la publicación. El doctor Claudio, además está participando

activamente en las discusiones institucionales relacionadas con el establecimiento del cupo de nuestra facultad para el próximo año académico.

En resumen, el equipo de decanas y decano estamos empeñados en modelar una cultura de servicio generoso, cortés y pertinente para nuestro estudiantado. Hasta el momento, hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance para atender sus reclamos, sus peticiones y sus problemáticas individuales con un genuino interés por su bienestar y decididamente, dentro del marco de lo que es razonable.

Facultad. Al momento hay varios proyectos encaminados que revisten interés e influyen directamente en las condiciones de empleo de la facultad. Por un lado, continuamos apoyando el trabajo de revisión del instrumento de evaluación docente a través de la creación de un nuevo modelo de reclutamiento, desarrollo y evaluación de facultad. Esta encomienda se le asignó el año pasado a un comité de facultativos presidido por la Dra. Alicia Castillo. La Dra. María Ojeda y esta servidora discutimos el borrador con la doctora Castillo e hicimos varias recomendaciones que fueron aceptadas con apertura.

El borrador propone un modelo de desarrollo y evaluación docente amplio, que se inicia con el reclutamiento. Éste continua a lo largo de los años del probatorio y de los ascensos en rango, extendiéndose hasta los años de madurez profesional, más allá de la obtención del rango de catedrático. El Modelo propuesto atiende la directriz de la Junta Administrativa recogida en la Certificación Núm. 38 (2003-2004), que ordena a la Facultades discutir la evaluación continua de los y las catedráticas. Además está fundamentado sólidamente en la literatura de investigación. Ciertamente, el borrador rebasa las expectativas en términos de excelencia. En las próximas semanas se abrirá a discusión en el seno del Comité Especial: Modelo de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación del Personal Docente (CEREDEEV). Esperamos que antes de que concluya este semestre, se lleve a discusión en los departamentos.

Por otro lado, las doctoras Annette Méndez e Isabel Ramos representan a la Facultad de Educación en el nivel del Recinto que analiza la carga académica de los profesores. Esta iniciativa cuenta con mi aval más decidido pues en mi proyecto académico-administrativo me comprometí en apoyar una nueva definición de lo que constituye la carga académica de la facultad enmarcada en la propuesta que hizo el Comité de Asuntos Académicos del Senado cuando la Dra. Diana Rivera Viera lo presidió.

La Dra. María Lucía Camargo continuará presidiendo el Comité de Desarrollo de Facultad (DEFA). Ya nos reunimos y discutimos cuáles son las prioridades para el año: el assessment, que fue identificado como prioritario en una encuesta que se realizó; la tecnología de información integrada a la docencia, que se trabajará en colaboración con el Dr. Juan Meléndez; la promoción y capacitación del programa FACTUM, para crear una base de datos de los haberes de los facultativos; y el establecimiento de un ciclo de

cuatro conversatorios, dos en cada semestre, cada uno auspiciado por la Cátedra UNESCO de Educación Para la Paz, la Cátedra UNESCO de Gestión, Innovación y colaboración en la Educación Superior y la Cátedra Freire.

Currículo, Programas e Iniciativas Académicas. El asunto curricular que reviste prioridad al momento es la discusión de los tres componentes para un nuevo bachillerato según se consignan en la Certificación 11 del Senado Académico (2003-2004): Perfil del Estudiante, visión sobre la Educación General y el esquema curricular. En la primera reunión del año celebrada en el Senado Académico, se aprobó una moción que presentamos los decanos para que se otorgue una prórroga hasta el próximo semestre para presentar una propuesta de consenso ante el Senado, sobre la revisión del bachillerato. Los decanos se han estado reuniendo semanalmente desde el año pasado para discutir asuntos neurálgicos de un proyecto para un nuevo bachillerato, a los fines de encontrar un terreno común y llegar a acuerdos que pavimenten el camino para elaborar la propuesta. Recientemente se incorporaron a estas reuniones los directores de las Escuelas Autónomas. Hasta el momento hemos acordado que prepararemos un documento de trabajo con lineamientos generales, breve y que dé espacio a las facultades para que trabajen los detalles de las revisiones dentro de un marco de flexibilidad, que se presentará al Senado para una discusión amplia.

Personalmente reconozco este esfuerzo como uno de establecimiento de una política de revisión del bachillerato, que se convierta en un mapa general y flexible de trabajo para las facultades. Este podría incluir una visión general del bachillerato en el Recinto de Río Piedras, el marco conceptual, el perfil del egresado, una descripción general de los componentes y las implicaciones para el "assessment" del aprendizaje estudiantil a la luz del perfil. El insumo de las facultades es indispensable para que las decanas y el decano logremos descargar responsablemente la encomienda. La moción que se aprobó en el Senado el pasado 26 de agosto de 2004, da un mandato a los decanos para que discutan de la manera más amplia los tres componentes del bachillerato en sus respectivas facultades. Esa es la razón por la cual, hoy, en la reunión de facultad del 18 de octubre de 2004, consideraremos el documento de síntesis que se produjo como resultado de las discusiones en los departamentos y en el seno del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación. Sin embargo, aclaro que ésta será la primera de varias discusiones que tendremos sobre la revisión del bachillerato. Lo resultados de estos diálogos serán un referente importante en las discusiones que se canalizarán a través del Senado Académico.

Otros proyectos curriculares que están en progreso son los siguientes:

- la aprobación en el Consejo de Educación Superior de la propuesta para crear la Maestría en Fisiología del Ejercicio;

- la futura consideración en facultad de la propuesta para crear el Programa de Bachillerato Integrado a la Maestría (BIM) en las áreas de matemáticas y tecnología del aprendizaje de las matemáticas;
- la radicación en el Senado Académico por parte del Decanato de Estudios Graduados e Investigación de la propuesta para crear un Ph.D. en Educación Superior;
- la revisión del programa de Bachillerato en Educación Secundaria que ha tomado un impulso renovado durante el semestre en curso;
- la revisión del programa de bachillerato en Educación Vocacional e Industrial para alinearlos con los estándares profesionales vigentes;
- la revisión del Bachillerato en Educación Elemental con Concentración en Educación Especial;
- las revisiones de los programas graduados que incluyen la futura consideración en el pleno del Senado Académico de la propuesta de revisión de la maestría en Educación Especial; en el Comité de Asuntos Académicos de la Propuesta de revisión de los programas graduados en Currículo y Enseñanza;
- la revisión de los programas académicos de las Escuelas Laboratorio.

Destaco el apoyo que estamos ofreciendo desde el Decanato a las gestiones del Programa Graduado en Orientación y Consejería para obtener la acreditación profesional del Council for the Accreditation of Counseling and Related Educational Programs (CACREP). Ya hemos iniciado diálogos con el Departamento de Estudios Graduados y en particular con los miembros del Área de Orientación y Consejería para apoyarlos en esta ingente meta que es afín con la política sistémica del Presidente Antonio García Padilla y de la Junta de Síndicos al respecto de obtener la acreditación en todos los programas que sean susceptibles a recibirla. En esta cultura institucional emergente que adjudica un valor renovado a las acreditaciones profesionales, la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos se ha convertido en asesora de los programas de educación en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico en el trabajo preliminar requerido para solicitar y obtener la acreditación del National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE). En particular, las doctoras Ana Miró y Nivia A. Fernández han fungido como embajadoras de nuestra Facultad en estas gestiones. Por otro lado, contamos con 48 profesores de nuestra facultad que se desempeñan como miembros en las juntas evaluadoras de las múltiples agencias acreditadoras, entre las que se destacan la Middle Status Association of Colleges and School, el Consejo de Educación Superior y la Accrediting Commission of Career Schools and Colleges of Technology, que promueven la calidad y el liderazgo en la

enseñanza. Sin duda, estas participaciones contribuyen a posicionarnos como el programa líder de preparación de maestros en Puerto Rico y en el Caribe.

Asimismo, hemos apoyado las gestiones de la Escuela Elemental para consolidar su proyecto de comunidad de aprendizaje. Tan recientemente como el pasado viernes, 1 de octubre de 2004, participamos en un extraordinario coloquio organizado por la Escuela Elemental al cual asistieron representantes de más de veinticinco escuelas y colegios que están desarrollando proyectos similares como criterio para obtener la acreditación de la Middle States Association. De esta manera, la Escuela Elemental concluye los requisitos de acreditación y se posiciona a la vanguardia al ser la primera escuela en Puerto Rico y el Caribe en someterse y obtener la acreditación bajo el protocolo de proyecto.

De igual forma, la National Association of Laboratory Schools reconoce el prestigio de la Escuela Elemental al solicitarle ser la sede de la reunión de la Junta de Directores en el verano de 2005. La Junta de Directores recoge la presencia de 75 escuelas laboratorio del mundo. No puedo obviar los esfuerzos de la Escuela Maternal y del Centro de Desarrollo Preescolar por continuar la revisión curricular basada en las prácticas apropiadas que dirigirán el derrotero futuro de estos centros.

Para el próximo semestre se está organizando un día de retiro profesional para los facultativos de la Escuela Secundaria para comenzar a dialogar sobre la situación actual de la escuela, sus necesidades y proyecciones de transformación académica como escuela laboratorio.

Sobre los procesos de consulta, la Rectora, doctora Gladys Escalona de Motta, autorizó a iniciar los procesos de consulta para la designación de un director o directora en propiedad en la Escuela Elemental, la Escuela Secundaria, el Departamento de Programas y Enseñanza y el Departamento de Educación Física. En la Escuela Elemental se hará una consulta directa debido a que la cantidad de claustrales no excede veinticinco y, además, es el deseo de la facultad. No obstante, la facultad aceptó mi petición de designar un comité de trabajo de tres miembros que colabora conmigo en la programación de las actividades que conlleva una consulta directa.

Evaluación. Con relación a la evaluación, la Facultad de Educación sigue progresando en la implantación del Plan del "Assessment" para la Evaluación del Aprendizaje Estudiantil. A fines del pasado año académico, el Departamento de Estudios Graduados aprobó un plan para la evaluación del aprendizaje estudiantil graduado que está alineado con el Plan de la Facultad. En este sentido, nos volvemos a adelantar al Recinto, ya que durante este semestre comienza la capacitación de los representantes de los programas graduados encaminándose a la preparación del Plan de "Assessment" del Aprendizaje para el nivel graduado.

El Proyecto de Portafolio Electrónico ha comenzado su Segunda Fase con la incorporación de profesores y estudiantes subgraduados que toman los cursos de metodología en diversas áreas académicas. Además, se está dando seguimiento a los estudiantes que comenzaron a preparar los portafolios en la Primera Fase del Proyecto que aún no se han graduado; a los egresados que están en su primer año de experiencia magisterial y que trabajaron portafolios electrónico; y a orientar a los facultativos sobre los beneficios del portafolio electrónico para los educandos en formación y para la Facultad de Educación. El reto de este año es conceptuar y planificar la Tercera Fase de Implantación, que sin duda requerirá el establecimiento de una política sobre el uso del portafolio electrónico y la institucionalización del proyecto en nuestra facultad. Al momento, los estudiantes de los cursos de prepráctica así como los profesores participan en el proyecto.

Con relación a los informes "rejoinders" que se someterán a las Asociaciones profesionales concernidas las acreditaciones de los programas de Historia y Estudios Sociales, Ciencia y Nivel Elemental de 4to a 6to, se trabaja intensamente en ellos. Esta gestión cuenta con el apoyo del Departamento de Programas y Enseñanza, de la Oficina de Evaluación, del Centro de Evaluación Auténtica y del Decanato de la Facultad de Educación. Para facilitar esta tarea y otras relacionadas con la documentación continua de los logros y aprendizaje estudiantil, revisamos la organización del Comité de "Assessment" de la Facultad de Educación y lo organizamos en cuatro grupos de trabajo, que se coordinan a través de la Oficina de Evaluación. Una encomienda inmediata de estos grupos fue analizar críticamente el Plan de "Assessment" del Aprendizaje Estudiantil del Recinto de Río Piedras que se llevó a vistas públicas la semana pasada. A la luz de la experiencia de la Facultad de Educación, la Prof. Consuelo Torres y esta servidora comparecimos para compartir nuestro análisis y hacer recomendaciones para mejorar y enriquecer el referido plan.

Otro aspecto que ha ocupado buena parte de nuestro tiempo en el Decanato, son los autoestudios de la Facultad de Educación y del Recinto Río Piedras en preparación para la reafirmación de la acreditación por la MSCHE. El documento de autoestudio de la Facultad de Educación enmarcado en la sección de Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones, se discutió en un conversatorio celebrado el 2 de septiembre de 2004. Los participantes expresaron preocupaciones provocadas por la representación de la Facultad de Educación que se desprende del documento, que no es congruente con el Informe de Autoestudio preparado para el National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE) en el 2003. Este asunto se discutió en el Pleno del Comité Ejecutivo de la Facultad de Educación, que aprobó una moción por unanimidad para alinear el documento con el Informe de Autoestudio sometido a NCATE y someterlo ante el Comité Ejecutivo de Autoestudio para MSCHE en o antes de la primera semana de diciembre de 2004. Para este propósito se designó un Comité de Trabajo constituido por la Profesora Consuelo Torres, las doctoras María del Carmen Zorrilla e Iris Jiménez, en el cual las decanas y decano de la Facultad de Educación son miembros exofficio. Esta decisión ya se informó a las instancias superiores.

En torno al documento de Autoestudio del Recinto de Río Piedras, éste se llevó a vistas públicas que comenzaron en nuestra Facultad. Varios representantes docentes, no docentes y estudiantiles leyeron el documento en su totalidad e hicieron comentarios y recomendaciones para mejorarlo. Me correspondió integrar los análisis y las recomendaciones en una ponencia de síntesis que presenté y entregué con los informes de los lectores (ver anejo 1 para copia de la ponencia). En las vistas también participaron la Prof. Consuelo Torres y el Sr. Sirio Álvarez.

En el renglón de internacionalización, el Dr. José Padín sometió una propuesta a Vanderbilt University para establecer un proyecto colaborativo para probar un enfoque de capacitación docente sobre inclusión en cursos universitarios.

Nuestros diálogos con la Universidad Autónoma de México encaminados a la firma del convenio para crear la red de universidades que ofrecerá en Ph.D. en Educación Superior Internacional llevan buen rumbo. El Departamento de Estudios Graduado y la Cátedra UNESCO de Gestión, Innovación y Colaboración en la Educación Superior tienen la encomienda de preparar un esquema curricular que nos permita ofrecer cursos y experiencias de investigación a los estudiantes doctorales internacionales de este programa que opten por venir al recinto durante uno o dos semestres. Éste debe estar listo para el próximo semestre. Además, se está negociando un acuerdo de colaboración académica con la Universidad de Rutgers en New Jersey, podría redundar en proyectos conjuntos de investigación, desarrollo profesional e intercambio de facultad y estudiantes, entre otros.

Investigación y creación. En el renglón de la investigación, creación y divulgación, he comenzado a dialogar con la Dra. Annette Méndez sobre las maneras en que la Facultad de Educación puede y debe apoyar el Centro de Investigaciones Educativas (CIE). La doctora Méndez sometió una propuesta de reorganización del CIE, que se distribuyó en un conversatorio el pasado 11 de octubre de 2004. En el conversatorio se hicieron varias recomendaciones que acepté de inmediato: constituir una junta asesora formada por representantes claustrales de los departamentos y con representación estudiantil; preparar un portafolio de presentación del CIE para facilitar la búsqueda de fondos externos; designar un comité que prepare un borrador de lo que sería la política de investigación y creación de la Facultad de Educación y examinar la propuesta de reorganización que sometió el CIE; preparar un plan de investigaciones para los próximos cinco años; designar un comité coordinado por la doctora Sandra Macksoud para conceptuar una propuesta que se someterá al Fund for the Improvement of Postsecondary Education (FIPSE), para incorporar la investigación en los cursos subgraduados en los programas que preparan maestros de K-12. Próximamente se tomará una decisión sobre la reorganización del CIE que informaré a la comunidad colegial.

Al momento, el CIE se está coordinando la celebración del 8vo Congreso Puertorriqueño de Investigación en la Educación, la publicación de la revista Pedagogía - cuyo volumen 37 ya salió publicado-, el Cuaderno de Investigaciones Educativas, un proyecto de investigación que se realizan con fondos externos y está impulsando una propuesta de práctica intramural que de aprobarse, dejará una ganancia sustancial al CIE para reinvertir en proyectos de investigación y publicación. Además, el CIE es la sede del Centro de Liderazgo Educativo (CLE) una iniciativa del Programa Graduado en Administración y Supervisión Educativa en colaboración con el CIE y del componente de investigación de la Cátedra UNESCO de Gestión, Innovación y Colaboración en la Educación Superior, que tiene base en el Departamento de Estudios Graduados.

Este año, el CIE, al igual que los demás centros de investigación del Recinto adscritos a facultades, se someterá a evaluación usando el Plan para la Evaluación de Unidades de Investigación (2004-2005) preparado por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

Un componente que es importante destacar es el impulso renovado que estamos dando a la búsqueda de recursos externos. Este año contamos nuevamente con la colaboración de la Dra. Sandra Mackosud, experta en preparación de propuestas ganadoras. La doctora Macksoud se desempeña como coordinadora de Recursos Externos; y es nuestro enlace con la nueva estructura de recursos externos que ahora está bajo la sombrilla del Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

El semestre pasado, la Dra. Nivia A. Fernández inició una gestión para trasladar la plaza de la doctora Macksoud de la Oficina de Planificación y Desarrollo en la Administración Central, a nuestra Facultad, que yo acogí y avalé con entusiasmo. Al momento esperamos la respuesta del Presidente, Lic. Antonio García Padilla, con quien tuve la oportunidad de dialogar informalmente sobre el asunto. La doctora Macksoud ya ha trabajado varias propuestas relevantes para nuestros proyectos de investigación y desarrollo institucional, con miembros de nuestra facultad, entre las que destaco las propuestas STEPS y de Inducción, que tienen altas probabilidades de ser aprobadas.

Por otro lado, es importante destacar otros esfuerzos como la propuesta Evaluación Externa del Programa *Even Start* en Puerto Rico de las doctoras Ada Verdejo y María Medina; la propuesta para el ofrecimiento de dieciocho créditos graduados en cursos de lectura a maestros de escuelas públicas, de las doctoras Ruth Saéz y Carmen C. De Esteves; y la propuesta de Teacher Quality Enhancement del Dr. Juan Meléndez, entre otras.

Por su parte, la Dra. María de los Ángeles Ortiz, recibió una dotación del Consejo de Educación Superior para llevar a cabo un estudio sobre la preparación magisterial que se ofrece en las universidades en la Isla, que coloca a la Facultad de Educación en una posición de mucha visibilidad en el escenario de la Educación Superior en la Isla.

La Prof. Carmen Teresa Pujols y esta servidora, estamos en negociaciones con la Editorial de la Universidad de Puerto Rico, para publicar catorce libros de literatura infantil para los niveles de Prekindergarten a quinto, dentro de una nueva colección que hemos denominado la *Serie Dos Lenguas*. Este proyecto no tendría nada de especial a no ser porque que las autoras son estudiantes y maestras egresadas de nuestra facultad; los textos aparecerán en versiones en español e inglés; e incluirán sugerencias sencillas de actividades divertidas que los padres pueden llevar a cabo con sus niños a través de la lectura oral de éstos. La mayoría de las autoras han tomado el curso EDPE 3060 - La enseñanza de la lectura y la escritura de K-3 con la profesora Pujols; y dos son egresadas del programa de maestría cuyos proyectos de tesis tuve el privilegio de dirigir. Este proyecto contribuirá a proyectar nuestra Facultad como líder en la creación de textos de excelencia literaria, pero que simultáneamente sean apropiados para la educación inicial. Además, manifiesta contundentemente nuestro compromiso con la mentoría del estudiantado y con el establecimiento de una relación de apoyo a su desarrollo profesional.

Es importante destacar la contribución investigativa de la Dra. Luz Selenia González y la Prof. Nilda García con un impresionante acopio de investigaciones, fotos y documentos sobre la historia de la Facultad de Educación, que comprende el periodo de 1990-2000. El Decanato se ha comprometido en viabilizar la publicación de este documento que comprende cerca de 500 páginas de investigación pura, que perpetuará la contribución a la educación puertorriqueña y como legado histórico a las futuras generaciones de educadores y gerenciales educativos. Reitero que nuestro interés es diseminar la investigación que es generada diariamente en los diversos entornos educativos que cobija nuestra Facultad de Educación.

Tecnología. Sobre la expansión y consolidación de las tecnologías de información en nuestra Facultad, señalo que ya designé a los miembros del Comité de Reorganización de los Servicios de Tecnología. Este es un comité con representación de todos los sectores y presidido por la Dra. María Ojeda. Los compañeros docentes y no docentes, representantes del Centro de Tecnología Educativa ocupan un papel importante en este Comité. Su experiencia, apoyo y recomendaciones son vitales en este proyecto de cambio. La encomienda del Comité es examinar críticamente la propuesta para la reorganización de los servicios de tecnología que se preparó en el seno del Proyecto PT3. No obstante, este comité tiene un alcance más amplio ya que le he solicitado que no se limite a considerar las alternativas de reorganización que se recogen en la propuesta, pues estoy en la mejor disposición de considerar otras sugerencias. Nuestro deseo es comenzar a reorganizar estos servicios a partir del próximo semestre.

Esperamos comenzar a coordinar la incorporación del tema de la Asistencia Tecnológica, en los cursos que se ofrece a través del Centro de Tecnología Educativa para garantizar la capacitación de los educadores en formación en estos asuntos que revisten una importancia especial para la población estudiantil con necesidades

especiales. Así también, estamos en proceso de creación de un puesto regular de Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario para brindar apoyo a toda la comunidad colegial. Mientras estas gestiones se realizan se extendió nombramiento temporero como Técnico de Tecnologías de la Información I al Sr. Omar Rosado para que atienda algunas de las funciones del futuro puesto.

Comunidad y Proyección Externa. El proyecto con las escuelas vecinas del pueblo de Río Piedras ha recibido un nuevo impulso. Al momento, el proyecto institucional recalca la incorporación de las prácticas clínicas en las escuelas riopedrenses. El Departamento de Programas y Enseñanza desempeña un papel protagónico en lo que se refiere a las prácticas docentes en las tres escuelas, que este semestre suman doce. La sistematización y la organización que el Dr. Juan Giusti ha encontrado de nuestras prácticas clínicas docentes, le han valido a nuestra Facultad su elogio y el reconocimiento público en las pasadas vistas públicas sobre el autoestudio institucional. También hemos constituido un comité interno para encauzar el trabajo educativo con las tres escuelas de Río Piedras que rebasa los linderos del proyecto institucional del Recinto de Río Piedras. Éste está constituido por las doctoras Iris Goytía, Ileana Quintero, Ana Miró, María Ojeda, Liliana Cruz, las profesoras Carmen Teresa Pujols, Ivette Torres Roig, y esta servidora. Al momento, el Comité está preparando un documento que recoge todas las iniciativas de nuestra Facultad que se someterá al Comité de Trabajo Institucional para el Desarrollo de Río Piedras.

Administración y Facilidades Físicas. En el renglón de la administración de la Facultad de Educación, el mayor reto que enfrentamos es la reducción presupuestaria de cuatro por ciento que han sufrido las facultades por virtud de una deficiencia de fondos en el presupuesto de la UPR aprobado para el presente año fiscal. Esto representa un recorte de cerca de \$500,000. Hemos tomado varias medidas para manejar esta situación: retribuir a los profesores jubilados con la escala de compensación adicional, eliminar el pago de horas extras, llevar un control departamental del tiempo compensatorio para que se disfrute antes de un mes y de esta manera no se tenga que pagar en efectivo, considerar el establecimiento de criterios para ofrecer servicios a través del Centro de Tecnología Educativa; requerir el pago de horas extras a las instituciones que solicitan los anfiteatros fuera de horas de trabajo; y requerir un 5 por ciento del presupuesto en las propuestas de fondos externos para cubrir los gastos del Centro de Tecnología, entre otras. No obstante, hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance para no afectar los programas académicos.

El cuadro de las compensaciones otorgadas durante este semestre y la proyección presupuestaria de octubre de 2005 para el próximo semestre, será determinante para establecer cuál será la realidad fiscal con la cual lidiaremos el próximo semestre. En el Anejo 3, se incluye una lista de los trabajos realizados en el área administrativa entre los meses de julio y septiembre de 2005.

El interés por lograr que las facilidades sean seguras y saludables, ha sido el eje principal de intervención de este Decanato. Múltiples reuniones multisectoriales fueron realizadas para establecer los planes de acción preventivos para la obtención de facilidades limpias, saludables y seguras. Reconozco la disponibilidad de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes para colaborativamente identificar y gestionar acciones que promuevan el logro de las metas pautadas. La reactivación del Comité de Salud y Seguridad de la Facultad, presidido por la Sra. Elsie Ramírez, dirigirá los esfuerzos para completar e implantar el Plan de Desalojo en caso de Emergencia conforme con las reglamentaciones de seguridad. Un segundo Comité de Seguimiento al Mantenimiento de la Planta Física fue constituido con representantes del HEEND, profesores, estudiantes y el Decanato, para evaluar las gestiones de limpieza de hongos y pintura, iniciados en el mes de julio. La salud y seguridad de las facilidades de la Facultad de Educación es asunto de todos y es una prioridad para el Decanato dirigir estos esfuerzos y obtener un ambiente idóneo para maximizar los proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde que me inicié el 1 de julio de 2004 he dedicado mucho tiempo a conocer la situación de la planta física las Escuelas Laboratorio, para atenderla con agilidad. Al momento, estamos en trámite de adquirir fuentes de agua nuevas para la Escuela Secundaria; se sustituirán quince unidades de aire acondicionado que se dañaron; se hizo un estudio sobre la presencia de plomo en la pintura, que arrojó positivo, lo que requiere un plan para remover la pintura durante el verano y pintar toda la escuela; se llevó a cabo una reunión con el Ing. José López Caratini para discutir la incorporación de la Escuela Secundaria como área de prioridad en el Plan de Mejoras Permanente.

Con el apoyo del señor Rafael Meinhofer, pasado Presidente de la Asociación de Padres de UHS, estoy reactivando los contactos con la comunidad externa para recaudar los fondos necesarios para la remodelación de la cancha, los baños y construir una estructura que sustituya al teatro, que está clausurado debido a las serias deficiencias de planta física que presenta. De hecho, éste será el proyecto emblemático de la Facultad de Educación en el año en curso para la recaudación de fondos que se coordinará con la Oficina de Exalumnos del Recinto.

Igualmente, realizamos una inspección ocular en el Complejo Deportivo para identificar las áreas que necesitan trabajos de mantenimiento inmediato. El mantenimiento de las piscinas reviste una urgencia particular. Asimismo, el arreglo de lámparas, la eliminación de plagas de sabandijas y el mantenimiento de las áreas verdes fueron identificadas como prioridades. Ya estamos en conversaciones con el Decanato de Administración para atender con premura las necesidades de mantenimiento de planta física en el Complejo Deportivo.

El proceso de transformación académica-administrativa de una Facultad de Educación tan compleja y diversa como la nuestra, requiere del compromiso de cada uno de nosotros. La colaboración de todos los que componemos esta comunidad

colegial y el apoyo que han ofrecido a nuestro equipo de trabajo, que busca alternativas para lograr agendas educativas innovadoras, ha sido vital para mantener la excelencia académica e impulsarnos a niveles insospechados de calidad.

Concluimos este informe que recoge nuestras primeras gestiones en el Decanato de la Facultad de Educación, reiterando nuestro más profundo agradecimiento por el apoyo y el entusiasmo que nos comunica la comunidad colegial y nuestro compromiso ineludible de continuar trabajando para la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos.